

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... 1/25 pesetas
Fuera, el trimestre... 4/50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 1/60
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

Diario republicano de Valencia

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Candidatura de Unión Republicana

Para diputados provinciales

Pascual Veres Comi.

(AGRICULTOR)

Conciliación fracasada

El Sr. Montero Ríos ha vuelto a dar un golpe en vano en sus esfuerzos por conciliar a las diversas fracciones del liberalismo.

Esta nueva tentativa fracasó como las anteriores, que ya son muchas, a pesar de la que realizó en vida de Sagasta en la comisión de ministros.

Ahora el presidente del Senado quiso reformar el programa de que es autor para dar pie a los señores López Domínguez y Canalejas para que ellos tomen y estrechen la mano de Moré, formando todos un partido liberal demócrata.

Evitó el arreglo D. Amós Salvador, que a título de pariente del difunto quiere heredar la jefatura del partido, según dicen y no creemos ni dejamos de creer porque de ambiciosos está lleno el campo político y otras más estupidas ambiciones se han visto realizadas.

Pero más que el Sr. Salvador hizo en contra del propósito casamentero su mismo iniciador por la desdichada forma de plantearlo. Sólo el Sr. Montero Ríos puede tomar en serio el desdichado programa, que pro formula aceptaron sus correligionarios. No es, además, medio de soldar voluntades un programa indeterminado que sirve más para ocultar que para fijar las ideas. La coincidencia de criterio debe determinar el programa; la redacción de un programa artificioso no puede ocasionar la armonía de ideales diversos. Y aquí está aún más que en la incompatibilidad personal, la dificultad para unir a las fracciones liberales.

Los Sres. Canalejas y López Domínguez se han inclinado hacia la izquierda democrática, mientras que el Sr. Moré ha retrocedido más allá de las últimas fronteras de la derecha liberal. Buena prueba de esto es que Maura plagia el proyecto de bases para la reforma municipal que imaginó el Sr. Moré. Y prueba aún más concluyente es que el Sr. Moré intenta realizar la idea expuesta por el Sr. Silveira respecto de la ley de seguridad.

Notorias son las diferencias que separan a demócratas de moréistas en la cuestión clerical. El Sr. Moré es autor del modus vivendi con el Nuncio y de la real orden del 9 de Abril de 1902, por la cual reconoce interinamente la legalidad de todas las órdenes religiosas establecidas en España. Moré, además, es partidario de concordar con Roma toda resolución que sobre los frailes adopte el Estado, mientras que el Sr. Canalejas defendió y sigue defendiendo la ley de asociaciones que regule el derecho de las monásticas. Quiere, en suma, Canalejas, resolver la cuestión clerical de modo semejante al empleado en Francia, con fortuna, por Waldeck-Rousseau, y aunque del espíritu vacilante del jefe de los demócratas no hay que esperar la decisión, la energía de Combes, basta con el propósito para que entre él y Moré se haya abierto un abismo.

Si Montero Ríos no fuera un político a la antigua, más que en zureir voluntades y en recomendar programas, pensaría en concretar su criterio y unirse con los años, prescindiendo de los que cada vez van estando más distanciados de la democracia y de la libertad.

De esta suerte podía con los demócratas y con López Domínguez, formar un partido que sirviera, dentro de la monarquía de apoyo a las ideas democráticas y a los principios liberales, cada vez más desterrados del actual régimen. El servicio militar obligatorio; la descentralización, el nombramiento de alcaldes por los ayuntamientos sin distinción alguna y la interpretación recta en sentido autonomista de la ley municipal del 70 muy superior a los engendros de Moré y de Maura; la rebaja ó supresión del impuesto de Consumos, el abaratamiento de la vida, la secularización de la enseñanza y del Estado, la libertad de cultos son reformas que con las sociales (contrato del trabajo, higiene de fábricas y talleres, aplicación a los campos de la ley de accidentes, etc., etc.) podrían constituir margen para un partido antimoréista ó, lo que es igual, anticlerical.

Con defender en lo municipal, tema de actualidad por las bases del Sr. Maura, que sean elegibles todos los ciudadanos, sin otras limitaciones que las señaladas en la ley del sufragio universal y que los ayuntamientos nombren los alcaldes, haría más el Sr. Montero Ríos por la democracia que procurando la unión de personas para escalar el poder, aunque padezcan principios e ideales.

Roberto CASTROVIDO.

Para cuando sea
Conviene que los republicanos vayan acostumbrándose a la idea esta:
Hay medidas necesarias, mejor dicho, indispensables, que no pueden tomarse los gobiernos constituidos.

Por esto es preciso que se prepare el pueblo para tomarlas en el momento oportuno. La República se salvaría de este modo, venga pronto ó venga tarde:
Realizando el pueblo en los tres primeros días lo que los gobiernos no pueden hacer.

Desarrollando el gobierno en una semana un programa en la Gaceta.
Y volcando todo el peso de la ley contra los que deshonran la revolución ó alteran el orden público en sentido reaccionario.

Con esto, y con reproducir las leyes de los restauradores en sentido inverso, República salvada.
Y Cristo con todos.

José NAKENS.

Las víctimas del clericalismo

Secuestro de una señorita en el convento de franciscanas. --El cura culpable.--Mitin de protesta.

Ayer fué secuestrada en el convento de franciscanas de esta capital una hermosa señorita de Mora de Rubielos, a quien su confesor ha secuestrado hasta el extremo de con egair que haya abandonado a sus padres y les niegue la obediencia a sus padres.

Lo ocurrido ayer es consecuencia de la educación clerical que impera en España. En ninguna nación de Europa es el clero tan insolente como en España, ni tan avaro. Sobre todo en los pueblos rurales el cura ejerce una intolerable dominación, secundado por las mujeres fanáticas y por las tiernas jóvenes que se acercan al confesionario.

El caso de la Srta. Ubaos se ha repetido en Valencia, pero con mayor gravedad. Vive en Mora de Rubielos, en donde ejerce su profesión de farmacéutico D. Daniel Izquierdo Ferrer, persona honradísima, de antecedentes liberales, hombre muy laborioso y de intachable conducta, que con su esfuerzo personal sostiene a su numerosa familia, compuesta de su esposa y nueve hijos. Segunda la honrada labor del Sr. Izquierdo su hijo D. Daniel, joven médico, espíritu moderno, republicano y anticlerical.

Ciertamente, esta filiación política no es el agrado del cura y más en un pueblo como Mora, donde aquél ejerce influencia, por desgracia para muchas familias, entre las que el clérigo ha introducido la perturbación y el desorden, dando lugar a los odios y las luchas intestinas.

El cura actual, Emilio Pons, fué a Mora de Rubielos hace cuatro años. Desde su llegada se procuró acceso en la mayoría de las casas del pueblo, seduciendo a las mujeres y alterando la paz del hogar. Fraguó con sus compañeras maquinaciones y conspiraciones contra determinadas familias liberales y republicanas para desprestigiarlas y hundirlas, y por fin logró lo que se proponía, formando una Asociación de Hijas de María, en la que figuran cuarenta ó cincuenta jóvenes. Puesto en relación directa con las jóvenes de Mora, a las que confiesa y cuyas intimidades conoce; dueño y señor absoluto de sus conciencias, y gozando de la mayor impunidad, Emilio Pons comenzó a desarrollar su plan y a sembrar la cizaña en la población.

No hay acto reprochable que no haya realizado, valiéndose de la confianza ó ingenuidad del vecindario, quebrantando los secretos a él confiados y perturbando a las familias que antes vivían en paz. Una de las víctimas del tonsurado es el farmacéutico Sr. Izquierdo Ferrer. Entre sus hijas, la señorita Pilar, como otras dos hermanitas suyas, tenía tendencias religiosas; pero sin que este misticismo rebasara los límites de una educación cristiana. Asistía a las funciones religiosas con sus compañeras, haciendo lo que las demás, pero sin que pudiera vislumbrar lo que ayer ocurrió.

El cura Pons ha sido un consejero fatal para dicha joven. Tras una confesión, vino otra. El catequista penetró en la conciencia de la joven, predicándole el olvido de sus padres, que tantos sacrificios hicieron por educarla, de sus hermanos, de todos, en suma, cuantos en el mundo la amaban.

Un día y otro día, Pons la llamó al confesionario y confesión con ella. El resultado fué verdaderamente fatal. Pilar regresaba a su hogar con sus facultades mentales en perturbación. Nada de cuanto hacían sus padres y sus hermanos la alegraba.

Todo lo que emanaba del cura le era odioso y antipático. Reprendían sus padres para que no fuese a la iglesia con tanta frecuencia, y aun algunas veces hubieron de proceder con energía, pero todo inútilmente.

Pilar llegó hasta el extremo de quemar un libro de su hermano, el médico, porque era de un autor anticlerical. Desobedeció a sus padres, que la aman como se ama a los hijos, y que en su resuelta actitud de rebeldía presentaban una horrible desgracia.

No son para despreciadas las penalidades de la familia del Sr. Izquierdo; las lágrimas derramadas por su esposa; la ira de su hermano que observaba la influencia que el cura tenía sobre Pilar, haciendo que se olvidara de sus más caros sentimientos.

Pilar había estudiado en la Escuela Normal de Valencia la carrera de maestra de instrucción primaria, que terminó hace algunos años. Pensó su familia conseguir alguna práctica aplicación de sus estudios, y hace unos veinte días, trató de traer a Valencia a Pilar para que obtuviera el título de maestra y dedicarse en Mora de Rubielos a la enseñanza. Este proyecto fué comunicado por Pilar a su director espiritual y éste preparó el desenlace de su obra, escribiendo a la superiora de las franciscanas de Valencia y poniéndola al corriente de lo que fraguaba.

Vino Pilar y se instaló en la casa del distinguido médico D. Román Gómez Ferrer, tío suyo y primo hermano de su padre. Durante los quince días que ha estado en

Valencia nada observaron el Sr. Gómez Ferrer, ni su señora madre y hermanas. Pilar, algunas mañanas, iba al Mercado con la muchacha y se dedicaba con el mayor sigilo a preparar su plan. Solía comprar flores y hacía una vida muy tranquila y ratrada, de modo que no daba lugar a sospecha alguna.

Ayer madrugó más que de ordinario. Se levantó a las cinco de la mañana, hablando primero con la criada, la que por su mucho trabajo madrugó también. Pilar mostró deseos de salir con ella, de hacer juntas las compras de la plaza y así lo hicieron.

Cuando terminaron la compra, Pilar dijo a la muchacha que quería la acompañase a un convento de la calle del Arzobispo Mayoral, en donde tenía que desempeñar un encargo. Oportó la sirvienta algunas objeciones accediendo finalmente, ya que nada malo podía sospechar.

Dirigiéronse pues a la calle del Arzobispo Mayoral. Llamó Pilar. Abrieron las monjas y al verla, la recibieron con sonrisas y palabras dulzonas. La escena fué breve, como si todo estuviese preparado y convenido. La intriga del cura Pons iba a consumarse. La desgracia de una familia honrada se iba a perpetrar. Las monjas se llevaron a Pilar y dejaron en la puerta a la muchacha. Poco después bajó una menja y le dijo a la sirvienta: --Diga usted a los señores que Pilar se queda hoy en el convento.

La muchacha quedó estupefacta. --¡Cómo!-- dijo --¿Y quién la dará de comer? --Nosotras. Usted diga en casa que la señorita Pilar se queda hoy en el convento.

La muchacha, aunque entrevió algo lúgubre, no se atrevió a imaginar el terrible golpe. Regresó a la casa del Sr. Gómez Ferrer y relató lo ocurrido. La noticia causó indescriptible afombo en la familia del Sr. Gómez Ferrer, que nada sabía.

Como el hermano de Pilar, D. Daniel Izquierdo, se hallaba en Valencia, fué llamado inmediatamente y se le comunicó la noticia. No es para despreciada la impresión que produjo en el ánimo del Sr. Izquierdo.

Este dijo a sus parientes: --Por fin nos ha engañado! Y explicó lo que ocurrió; la tenebrosa historia del cura de Mora. La madre y hermana del Sr. Gómez Ferrer dirigiéronse en seguida al convento de las franciscanas y llamaron a la superiora.

La escena ocurrida fué de lo más violenta. La madre del Sr. Gómez Ferrer reclamó a Pilar, joven confiada a su custodia por sus parientes y cuya responsabilidad resultaba palpablemente. Fueron inútiles todos los razonamientos, todas las súplicas.

Las monjas dijeron que a Pilar la había llevado Dios al convento. Pilar fué llamada por las monjas y ella declaró que no quería salir del convento, que no reconocía más familia que la de Dios. Se cerró la puerta y allí quedó prisionera.

Las gestiones practicadas después no dieron resultado alguno. Ayer mismo D. Daniel Izquierdo marchó a Mora de Rubielos. La noticia circuló por Valencia rápidamente, produciendo mucha indignación. Causa profundo dolor pensar en la impresión que a los padres de Pilar habrá producido este suceso.

La victoria del clericalismo es a costa de la consternación, del desconsuelo de una honrada familia, destrozada por un cura intrigante. Mal punto ha escogido el clericalismo para semejante iniquidad. La librepensadora Valencia no puede tolerar que este hecho se realice impunemente.

La restitución de Pilar a su familia es un caso de honor para nuestros correligionarios, y con el objeto de demostrar que Valencia es un pueblo culto que no puede amparar las infamias del clericalismo, se convoca a todos los librepensadores a un mitin que se celebrará mañana a las siete de la tarde en el Centro de Fusión Republicana.

Los organizadores de este acto tratan de conseguir que la joven sea restituida al domicilio de sus padres, ayudándoles resueltamente en esta obra de justicia.

Las oposiciones a maestras

Ayer se hizo la calificación definitiva en las oposiciones a escuelas que se han verificado en la Escuela Normal de maestras. Todas las opositoras sabían perfectamente cuál había de ser el resultado. A pesar de las protestas de las opositoras, la escuela de Valencia se concedió a doña María Crespo.

A nadie ha sorprendido el fallo, pues desde el primer ejercicio se adivinó la intención de algunas personas que figuraban en el tribunal. El proteccionismo en un acto que debiera ser imparcialismo y justo, ha alcanzado un nuevo triunfo.

La adjudicación de la escuela de Valencia a la señora Crespo se ha hecho, no por unanimidad, sino por tres votos de los cinco que forman el tribunal; es decir, los menos posibles para obtener la plaza.

La opositora que ha obtenido la escuela de Valencia escribió en un ejercicio aora sin a. Decididamente la regeneración de la enseñanza comienza a ser un hecho. ¡Pebras disculpas!--

Diputación provincial

A las doce y cuarto de ayer se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alborola. Fueron aprobados varios dictámenes en revisión de los aprobados por la comisión permanente anterior.

Se dió cuenta de haber sido elegido presidente de la comisión de Fomento D. José Reig. Fué aprobado un proyecto para mejorar el sistema del filtraje de las aguas potables de la capital. Se acordó dejar para cuando se trate de la

formación de los presupuestos una instancia de los representantes de las sociedades obreras pidiendo se destinen 80.500 pesetas anuales para el establecimiento de una escuela de industrias.

Se presentó un dictamen proponiendo se consignen 15 000 pesetas, en tres presupuestos, para el fomento de caminos vecinales en Buñol.

Varios diputados presentaron una proposición para que se nombre una comisión especial, a fin de que estudie las bases para contratar un empréstito bastante a realizar el proyecto total de la red de carreteras.

Después de alguna discusión, se acordó que pasara a estudio de la comisión de Fomento. El presidente rogó a todos los diputados que sean puntuales a las sesiones, y terminó la de ayer a la una de la tarde.

ELECCIONES

Distrito de San Vicente-Torrente

CATARROJA. --Ayer se celebró en este pueblo el anuncio de mitin de propaganda para la candidatura de D. Pascual Veres. Hablaban los Sres. Palliser, Sarra, Iborra, Vinaixa (D. Julio), Veres (D. V.), Casanova, Ceida y nuestros compañeros Sres. Manaut y Serrano Clavero.

Los discursos fueron acogidos con grandes aplausos. Hoy se verificarán dos mitines: uno en Alcaicer a las siete y otro en Picasent a las nueve de la noche. Se recomienda la asistencia a dichos actos, en los que tomarán parte, entre otros, los señores Payá, Manaut y Serrano Clavero.

Reiteramos a nuestros correligionarios, especialmente a los electores de Valencia, que desplieguen el mayor interés en la presente lucha. El odioso caciquismo que impera en los pueblos debe ser contrarrestado por el esfuerzo de los amigos de la capital.

Para demostrar la conveniencia de la candidatura del Sr. Veres sobre la del Sr. Vallicabres (D. Juan Bautista), prometemos hacer una información acerca de la conducta política de éste último señor, para combatirle con sus propias hechas.

La cuestión del alumbrado

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió ayer tarde a las siete la comisión mixta que entiende en el mejoramiento del alumbrado público de la ciudad.

El Sr. Flores dió cuenta de una proposición que le había remitido D. Alberto Rees para el establecimiento de una empresa cooperativa de gas de agua. El Sr. Castell (D. Francisco) presenta una proposición, consistente en que se pida al Ayuntamiento que subaste el servicio del alumbrado público.

El Sr. Vinaixa expuso los inconvenientes de sacar a subasta el servicio no existiendo más que una fábrica de gas en Valencia, y ante la probabilidad de que en breve se pueda disponer de gran cantidad de electricidad por efecto de las concesiones hechas a varias Compañías. D. Antonio López combatió estas apreciaciones y pidió se subastase el servicio.

El Sr. Montesinos (D. Antonio) opinó que la subasta del alumbrado público será un poderoso estímulo para crear la cooperativa, y en este concepto debe subastarse el servicio indicado. El Sr. Castell observó que el no haber más que una fábrica no impide el que se instale otra, ni que cuando se disponga de electricidad barata pueda completarse con ella el alumbrado público.

A este efecto, la subasta sería de un cierto número de metros de gas, con facultad para el Ayuntamiento de completar ó cambiar parte de este alumbrado con el eléctrico cuando lo crea conveniente.

El Sr. Llagaria manifestó que es indispensable que se cree la cooperativa antes de anunciar la subasta. En contra de esta opinión habló el Sr. Conejos, ratificándose en lo dicho el Sr. Llagaria.

El Sr. Montesinos cree que basta que el Ayuntamiento acuerde subastar el alumbrado público, dando tiempo luego para crear la cooperativa. El Sr. Conejos insiste en que se dé la prioridad al acuerdo de subastar el alumbrado.

Resumió el Alcalde la discusión, y expuso su parecer de que el Ayuntamiento está obligado legalmente a subastar en seguida el servicio público, sin aguardar a la creación previa de empresas cooperativas. El Sr. Clemente Lamuela afirmó que el Ayuntamiento está incurrindo en responsabilidad al continuar después de cuatro años presentando el servicio sin subasta.

Que el fomentar el municipio una cooperativa, implica el peligro de que queden defraudadas esperanzas que haga concebir a los fundadores de ésta si no resultasen rematantes del gas. El Sr. Llagaria insistió en que, no estando constituida la cooperativa, no puede concurrir a la subasta.

El Sr. Doménech (D. Federico) opinó que el Ayuntamiento puede, sin faltar a la ley, poner en condiciones a la cooperativa de luchar en la subasta con Lebon. El Sr. Castell dijo que todas las opiniones pueden armonizarse, anunciándose la subasta y dando tiempo y haciendo gestiones para que se constituya alguna empresa que pueda concurrir a ella.

El Sr. Llagaria rechaza la afirmación de que el continuar por un año más en la actual situación, constituya un peligro para el Ayuntamiento. El Sr. López combatió esta opinión. El ingeniero municipal expuso que al acordarse

subastar el servicio, puede acordarse que se redacte el pliego de condiciones; trabajo éste que exige tiempo. El Alcalde propuso se indique a la comisión de Alumbrado proponga al Ayuntamiento adopte dichos acuerdos: Luego, que se oiga a esta comisión y a los técnicos. Dada cuenta de este pliego a la Asamblea de representantes y concejales, se llevará a la aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. Vinaixa cree que este procedimiento será garantía de acierto. El Sr. Castell cree que la base del servicio ha de ser el gas de hulla. El Alcalde manifestó que estas cuestiones técnicas no podían ser objeto de discusión, ahora. Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Montesinos. Los Sres. Checa, constituyéndose en sesión secreta. Tratáse de ella del traslado de la estación del Norte. Estando la nueva proposición del ingeniero de la empresa D. Javier Sanz.

Tanto porque con el nuevo proyecto se destruye totalmente la Gran-Vía, se trastornan todas las alineaciones establecidas y se incomunican para siempre el ensanche de San Vicente con el de Ruzaia, como porque habría necesidad de reformar leyes, de todo lo cual se deduce el propósito de la empresa de entretener a Valencia ocho ó diez años más, se desechó dicha proposición por unanimidad.

Tras ligera discusión, se acordó también por unanimidad ratificar el acuerdo adoptado antes del período electoral, exigiendo a la Compañía del Norte que cumpla su compromiso de trasladar la estación al vértice de la Gran-Vía, según el proyecto que se aprobó años atrás en junta magna de fuerzas vivas de Valencia, que fué también aprobado por la Compañía y el gobierno, proyecto ultimado en todos sus detalles y que puede realizarse desde luego.

Convino también en que vaya con urgencia a Madrid una comisión de concejales, la cual, recabando el censo de los diputados y senadores de la provincia, gestione del gobierno y de la empresa del Norte el cumplimiento de aquél pacto y el comienzo inmediato de las obras. Abierta la sesión pública, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, y sin discusión, se aprobaron, entre otros varios dictámenes de menor interés, los siguientes: Cesión del remate de la piedra machacada, a favor de D. Vicente Llopis; construcción de dos pozos negros en Pueblo Nuevo del Mar; devolución de una finca a D. Gerardo Omos; varias licencias de obras; varios dictámenes sobre adquisición de predios para la guardia municipal, y sacar anualmente a subasta la construcción de cubiertas para el mercado de Pueblo Nuevo del Mar.

A instancias de D. Adolfo Beltrán volvió a comisión un dictamen relativo a la adjudicación de cierta parcela de la calle de París y Valero a D. Manuel Gómez. Dado cuenta del proyecto de bases para percibir los arbitrios sobre ródulos, escarapates, faldos, faroles anunciadores, muestras de anuncios, el Sr. López (D. A.) manifestó que en comisión de Hacienda propuso una modificación que ha sido ya admitida y por lo tanto, estuvo de acuerdo con dichas bases, pero se le habían ocurrido ciertas dudas acerca de la legalidad de dicho arbitrio.

El Sr. Avales desvaneció las dudas del señor López, explicando que no se trataba mas que de las bases para el cobro, pero el arbitrio estaba ya establecido en el presupuesto y es firme, habiéndose creado de conformidad con las aspiraciones del comercio, para sustituir a la vergonzosa cuantificación que antes se hacía con destino a la Feria de Julio y resultando equitativo porque se paga según el Injo de cada establecimiento. D. Eduardo López pidió que el dictamen volviera a comisión, pues podría encontrarse otro medio de arbitrar recursos para la feria.

Replicó el Sr. Avales, que siendo como es D. Eduardo López vocal de la comisión de Hacienda y de los que al confeccionarse el presupuesto mostré conforme con el arbitrio de que se trata, no tenía derecho ahora al pedir que volviera a comisión, tanto más cuanto que ya es tarde para crear otro arbitrio distinto, y además el Sr. López no había querido asistir a las diversas sesiones de la comisión de Hacienda en que se discutió el asunto. D. Adolfo Beltrán contestó también al señor López (D. E.), demostrando la urgencia de la aprobación de las bases propuestas, pues el arbitrio se destina a la feria de Julio y es preciso recaudarlo, so pena de que se suprimiese la feria, lo cual perjudicaría enormemente al comercio.

Continuó el debate, y en votación nominal fueron aprobadas las bases por 22 votos contra 7, de los Sres. Taronech, López (D. E.), Llagaria, Oleina, López (D. A.), Simó y Castillo. El Sr. Simó explicó su voto, queriendo producir un efecto, y aprovechando la ocasión de que no se le podía ya contestar, pues durante la discusión se había guardado de intervenir. El Sr. Llagaria explicó también su voto, diciendo que está conforme con el dictamen, pero que había votado en contra por entender que se debía haber accedido a que el dictamen volviera a comisión, ya que lo pedía un concejal.

Dióse cuenta de haber aprobado el Gobernador del cuerpo municipal de Sanidad, en lo referente al tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de médicos. Se leyó una denuncia del Sr. Gómez Cabedo sobre un foco de infección en el huerto de San Clemente. Su autor dió amplios detalles, diciendo que existen en dicho punto tres pozos ciegos descubiertos que constituyen un gran peligro para la salud pública. El Alcalde afirmó que la Alcaldía ya se ha ocupado de este asunto.

El Sr. Fajarrés, inspector del cuerpo de Sanidad municipal, dijo que hace ya más de un año puso mano en el asunto, y si no se ha hecho nada, no es culpa suya.

Concluyó rogando a la Alcaldía ordene que inmediatamente haga desaparecer los referidos pozos ciegos.

En el mismo sentido se ha expresado el señor Beltrán (D. A.)

El Alcalde prometió hacer cumplir el acuerdo.

Seguidamente se leyó una proposición del Sr. Navarro Reverter, pidiendo con urgencia se dé una satisfacción al vecindario persiguiendo con mano fuerte a los falsificadores de alimentos y bebidas.

El Alcalde dijo que el Sr. Navarro Reverter está gravemente enfermo, y por esta razón, no había podido acudir a defender su proposición.

Añadió que se están practicando visitas domiciliarias y que hasta la fecha nada se ha encontrado corregible.

El Sr. Vinsixa excitó el celo de la Alcaldía y de la Inspección de Sanidad para que se extienda la vigilancia, exponiendo las medidas que deben adoptarse para evitar peligros por los comestibles y bebidas en tiendas, cafés, cafeterías, etc.

El Alcalde ofreció desplegar el mayor rigor en este asunto.

A propuesta del Alcalde se acordó también que conste en acta el sentimiento de la corporación por la grave enfermedad que aqueja al Sr. Navarro Reverter.

A propuesta de la Inspección de Sanidad, se nombró al doctor D. Pablo Tomás Barrachina para formar parte del tribunal de oposiciones a las plazas de médicos municipales.

El Sr. López (D. E.) propuso que se haga un censo de la riqueza urbana.

Replicó el Alcalde que el Ayuntamiento no tiene facultades para ello, a lo que contestó el Sr. López (D. E.) que su objeto era aumentar los ingresos.

Se concedió dos meses de licencia a don Bienvenido Martí.

El Sr. Llagaria denunció que, según volaba que obraba en su poder, dirigido por el jefe de los veterinarios municipales al individuo de este cuerpo Sr. Bort, se había ordenado a los mismos, por acuerdo de la Alcaldía, que las corderas de menos de un año de edad sean marcadas con el sello de los carneros y no con la marca destinada a la carne de oveja; añadió que esto era engañar al público, que se ocasionaba no sólo peligros gravísimos por estar atacado por varias enfermedades contagiosas el ganado de fuera de Valencia, y que debían por lo tanto tomarse nuevas medidas de precaución y destrucción al jefe de los veterinarios municipales, a menos que la responsabilidad fuese de la Alcaldía.

El Sr. Mateu denunció los temores del Sr. Llagaria, contestándole que, de acuerdo con una reclamación de los cortantes, que encontraron justa y legal los facultativos municipales, había adoptado la disposición denunciada por el Sr. Llagaria, y la había adoptado porque una casa es la carne de oveja que debe marcarse como tal y venderse separadamente, y otra cosa es la carne de cordero menor de un año, que es exactamente igual a la de corderillo. Terminó diciendo que respecto a peligros para la salud pública no existe ninguno, pues las enfermedades a que alude el Sr. Llagaria son bien conocidas y no podrían escapar al reconocimiento que efectúan los veterinarios.

En el mismo sentido que el Alcalde expresaron los señores Ferrnández, López (D. A.) y Tarconer.

El Sr. Llagaria insistió en que era peligroso é inexacto lo que se había hecho.

El Sr. Maestro pidió que por la Alcaldía se depure, si merece castigo, la conducta del veterinario Sr. Bort por el uso que ha hecho de una comunicación oficial, la cual ha entregado a otra persona, siendo así que fué a él dirigida.

El Sr. Tarconer hizo tres ruegos a la Alcaldía.

El último de dichos ruegos consistió en que se autorizase que en la visita que hoy se ha de practicar al Nuevo Matadero, puedan intervenir y dictaminar los maestros carpinteros y otros prácticos, pues el reconocimiento lo hacen tan sólo arquitectos, y éstos, por espíritu de cuerpo, podrán no decir lo que hay.

Los señores Flores y Avalos explicaron al Sr. Tarconer que no pueden oficialmente dictaminar como peritos los carpinteros, albañiles, etc., allí donde hay arquitectos é ingenieros; pero que sí que podrán concurrir a dichos prácticos para investigar cuanto quieran.

El Sr. Beltrán (D. A.) repitió al Alcalde la denuncia de que han logrado chapas para librar de arbitrio de peaje, carreteros que no son vecinos del término de Valencia.

Sobre este asunto dieron algunas explicaciones los señores Avalos y Casanova, y el Alcalde prometió ser severo en la persecución de los defraudadores de las chapas.

El Sr. Beltrán (D. A.) rogó al Alcalde que sea severo para lograr el cobro del arbitrio sobre espectáculos públicos.

El Sr. Flores, a propósito de una proposición del Sr. Tarconer, pidió a la Alcaldía, se estudie la conveniencia de obligar a la empresa de los tranvías eléctricos a que se instalen en los aparatos interruptores, como se ha hecho en Barcelona y se va a hacer en Madrid, los cuales aparatos impiden en absoluto toda descarga de retorta o caída de los cables.

Se acordó pasar esta moción a la comisión respectiva.

Y después de otras varias preguntas y ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

2.º Que con este motivo debe retirarse, y el Directorio por su parte le retira, la confianza que hasta hoy inspiró como correligionario.

3.º Que si en lo sucesivo este señor por su conducta se hiciera acreedor a la consideración y aprecio de este partido, el Directorio sería el primero en hacer pública también su rehabilitación.

A continuación el Directorio se ocupó de lo publicado por el Sr. Escantia referente a que el ciudadano Bartolomé Montañés haya venido a este distrito a sembrar la zizaña, acordando protestar con energía de tal afirmación, rogando a este último desista de su actitud de no hacer propaganda por el distrito por tal motivo.

Y para que así conste, firman todos los presentes hoy día de la fecha.

José Bermell, Vicente Lambiés, Juan Llanera, Manuel Ledesma, Pascual Fons, Vicente Salvador, Julián Blanco, José Balaguer, Salvador Masaguer, Ramón García, Félix Menzú.

# Noticias

Son muchos los obreros que nos ha visitado para que protestemos contra la clasificación de las cédulas personales y abusos de la arrendataria.

Trabajadores que ganan dos pesetas ó 2'50, son obligados a pagar la friolera de cuatro pesetas por cédula personal. Como se ve, la injusticia no puede ser mayor.

Es un absurdo que modestísimos albañiles, herreros, zapateros, trabajadores, en suma, con cuyo sueldo apenas si pueden sostener a sus familias, tengan que pagar por una cédula cuatro pesetas.

No se comprende este encarecimiento más que por el afán de la empresa arrendataria de explotar al público.

La idea expuesta por nosotros en otra ocasión de formar un núcleo de protesta contra las cédulas hasta conseguir su redención, convendría llevarla a cabo en bien de la clase obrera para la que este despido representa un grave perjuicio.

La comisión de Estadísticas y Elecciones se reunió ayer mañana, acordando nombrar a los Sres. Maestro y Borrás para que informen sobre los artículos de proyecto de ordenanzas municipales, que hacen referencia a asuntos de la comisión citada; aprobar la relación de los carruajes inutilizados durante las pasadas elecciones, y varias otras del padrón de vecinos; y tomó varios acuerdos relativos a cambios de varias calles, entre ellas, la de Liria, que se llamará de «Salvador Giménez».

También adoptó otros acuerdos relativos a elegir las plazas más convenientes para rotular las calles y plazas y numerar las casas.

Esta mañana a las diez, bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Francisco Garrido y concejal D. Manuel Martínez, en las Casas Consistoriales de esta ciudad se celebró el concurso para la confección de 78 trajes de uniformes y 38 gorras de dril con destino a los maestros y signales del Ayuntamiento. Durante media hora, se admitieron proposiciones en pliego cerrado y por la cantidad de 1.852'50 pesetas a la baja. En el negociado de Personal se hallan de manifiesto el modelo de los uniformes y el pliego de condiciones.

El Ayuntamiento, después de minucioso examen del nuevo proyecto de traslado de la Estación, presentado por el ingeniero de la compañía del Norte D. Javier Sanz, acordó ayer rechazarlo por ser irrealizable pues que trastorna y obstruye completamente todo el ensanche de aquel lado de Valencia y no parece significar otra cosa que el propósito de la Compañía de entretener diez ó doce años más a nuestra ciudad sin construir ninguna nueva estación.

También se acordó exigir por todos los medios, que la Compañía cumpla el compromiso serio y firme que contrajo con el Ayuntamiento, para instalar la nueva estación de viajeros y mercancías en el vértice de la Gran Vía, según proyecto completo y ultimado que se aprobó ya por real orden.

Al efecto, una comisión de concejales marchará en breve a Madrid, provista de todos los antecedentes, incluso los de la junta magna de todas las fuerzas vivas de Valencia en que se aceptó dicho proyecto, por ser el único realizable y posible en nuestra ciudad; y, recabando el apoyo de los senadores y diputados valencianos, gestionará del gobierno y de la Compañía, que el traslado se realice y que las obras comiencen, como lo piden las sociedades obreras de la capital, que en este sentido tienen formulada una instancia.

El presidente de la comisión de Música de la Junta de Feria Sr. Avalos recibió anoche telegrama del director de la Fanfarra de Valencia (Francia), participando que aquella música acepta las bases y condiciones propuestas por esta comisión a las bandas extranjeras para nuestro concurso internacional.

También se asegura la venida de una banda del segundo regimiento de ingenieros de Montpellier, designada al efecto por el gobierno francés en sustitución de la banda de la Guardia Republicana, que en el mes de Julio no podrá venir, como se proponía.

Esta banda de ingenieros lleva cornetas, tambores y tambor mayor.

Oportunamente publicaremos datos acerca de las demás bandas importantes que se inscriban para el concurso internacional.

El Regional será también lucidísimo, pues son muchas y buenas las músicas que se apresuran a concurrir a esta segunda parte de la artística fiesta.

Mañana se reunirá la Junta general de Feria para discutir y aprobar los presupuestos de todas las comisiones.

El jueves probablemente, marchará a Argelia la subcomisión que ha de organizar la tribu árabe que presentará aquí las danzas y corridas de la pólvora, que serán la mayor novedad y atractivo de la Feria.

Ha sido nombrado corresponsal de El Pueblo en Alcazar de San Juan, nuestro amigo y correligionario D. Emiliano Guerrero.

Esta mañana a las nueve y media se verificará la visita de investigación al Nuevo Matadero, acordada por el Ayuntamiento para acabar de una vez con las denuncias acerca de dicho edificio y que se venía en definitiva si éste iba bien ó mal recibido.

Además, hoy se repartirá, en hojas impresas por cuenta del Ayuntamiento, el informe de los arquitectos municipales.

La comisión municipal de Empréstito se re-

unió ayer mañana, acordando designar a los señores Alapont, Miquel y Beltrán (A.) para que estudien el proyecto de empréstito presentado por la «Banque Privée de Lyon-Marseille» y el anteproyecto redactado por el jefe de la sección de Hacienda Sr. Burguera.

Ayer celebró sesión la comisión de Bailen populares de la Junta de Feria para adjudicar los concursos anunciados:

La construcción del tablado fué concedida a D. Francisco Cabo, por la cantidad de 698 pesetas; la tirada de los prospectos anunciadores, a D. José Pascual, por la cantidad de 168 pesetas, y el servicio de música y canto a José García (a) Maravilla.

A Benito Alvarez se le gratificará con 30 pesetas cada vez que tome parte en estas funciones.

La comisión aceptó en principio el ofrecimiento de la de Nuevos festejos, que prometió facilitar un cinematógrafo para que lo hagan funcionar y constituya una parte del programa.

Ultimamente los señores Hueso, Iborra y Concollá fueron designados para que gestionen la contrata de cantadores.

Ayer mañana se dió cuenta al juzgado de guardia de que en los pisos primero y tercero de una casa de la calle de la Goleta habían entrado ladrones la noche anterior.

En ambas habitaciones fracturaron las cerraduras para poder entrar, apoderándose de gran número de ropas y efectos. Al marcharse los ladrones se dejaron olvidada en el piso primero una palanqueta.

En las inmediaciones de Castellón de Rugat fué sorprendido a las tres de la madrugada de ayer por unos ladrones, el recaudador de consumos D. Vicente Ballester Fayos, robándole 425 pesetas.

Hoy marchará a Ternel, con el objeto de tomar parte en las fiestas que actualmente se celebran, el popular cantador Benito Alvarez.

El certamen de la Jota se celebra el día 3 de actual, y en él tomará parte Benito Alvarez, a quien deseamos que gane laureos y provecho en el torneo.

La velada celebrada anteanoche en el orfeón «El Micalte» resultó amenísima.

Se estrenó «El puño de rosas», obra que obtuvo una interpretación acertadísima.

Las Sras. Millán, Anita (B), y Balanzé representaron sus papeles admirablemente, haciendo gala de sus hermosas facultades y siendo aplaudidísimas.

El inteligente artista Sr. Aparicio, que estaba encargado del papel de «Tarugo», lo interpretó muy bien, siendo interringuido diferentes veces por los aplausos de la concurrencia.

Le propio le sucedió a Pape Salvador, que hizo un José Antonio con detalles de verdadero artista.

Los Sres. Colera, Aro, Vilanova, Benito Alvarez y Alvaro y Baldoi, consiguieron muchos aplausos.

Todo esto, unido a un decorado hermoso pintado por el Sr. Laborda y la acertada dirección del maestro Pallardó y coro de sifas, contribuyó a que la obra alcanzase un ruidoso éxito.

El Sr. Picher, en «El barquillero», supo provocar la hilaridad del público, que no cesó de reír durante toda la representación.

Nuestro particular amigo el procurador judicial D. Juan Beltrán ha cesado en su cargo.

En cumplimiento de acuerdos de la Corporación municipal, la alcaldía dió ayer las órdenes siguientes:

Al contador municipal para que abone la subvención a la Escuela superior de Bellas Artes, según ordena en una comunicación el Gobernador civil.

Al inspector municipal de Sanidad para que se proceda al estucado de las paredes de la casa de Socorro de la Glorieta.

Al presidente de la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad para que se adquieran varios efectos con destino al Asilo de Lactancia.

Al ingeniero municipal para que se instalen varios faroles en la calle de Orilla del Río y otras de esta ciudad.

Y a D. Ricardo Beltrán para que se haga cargo de la presidencia de la comisión municipal de Cementerios.

Esta noche a las nueve se celebrará en el Casino de Fusión Republicana, una reunión de las socias de la Asociación Republicana Femenina, para dar lectura y aprobar el reglamento.

Comenzará la reunión a las nueve.

En los ejercicios verificados ayer en el salón Sánchez Ferris para proveer plazas de la Banda Municipal, fueron adjudicadas la de segundo flauta, con obligación de flautista, a don José Pascual, de trompa de segunda, a D. Baldobero Blanes.

Esta tarde se proveerán tres plazas de trombón de segunda, actuando D. Simón Santamaría, D. Manuel Guillémot, D. Luis Roca, D. Julio Royo, D. José Muñoz, D. Vicente Ala-pont, D. Rosendo Albiñana, D. Francisco Mari, D. Bernardo Ortolá y D. Salvador Canata.

Ha regresado a Valencia nuestro particular amigo el dentista D. Vicente Andrés.

Ha fallecido en Liria nuestro querido correligionario D. Juan Bautista Miquero, a la edad de 72 años. El finado fué siempre un republicano adicto y convencido. En su juventud formó en la milicia nacional, tomando parte muy activa en todos los sucesos revolucionarios. En el acto de la conducción del cadáver se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que tenía en Liria, figurando en el cortejo numerosos amigos y correligionarios.

El sábado dió una conferencia en el Circolo Instructivo Electricista el distinguido jefe de telégrafos Sr. Ibáñez, que disertó sobre el tema «Unidad de fuerzas», siendo muy felicitado al terminar su discurso.

También celebró dicha sociedad el domingo una velada musical, en la que tomaron parte las señoritas Alcaina y Carrascosa, que cantaron con gran atención varias composiciones, por lo que fueron muy aplaudidas, así como los señores Escriche, Carvera y pianista Sr. Borrás.

Ayer fué encontrado el cadáver de Bautista Bodi Domingo en un barranco de las inmediaciones de Albaladea.

Dicho individuo era natural de Agres y habitaba en esta ciudad en la calle de Burjasot. Al ser reconocido el cadáver, se le encontraron

cuatro billetes de 50 pesetas, seis de 25, tres pesetas en plata y la cédula personal.

Parece que la muerte fué casual.

**LAPIDAS** J. Barroso Ayala, Avella mas, 5. Teléfono 987.

Hemos recibido el primer número de «El Clamor de la Patria», semanario administrativo que se publicará en Valencia bajo la dirección del exdelegado de Hacienda D. Daniel Balsagart.

Si dicho semanario tiene por objeto emprender una campaña profesional y combatir los abusos y ratinas que se cometen en los centros administrativos de la provincia, tenga la seguridad de que los contribuyentes sabrán agradecer tan meritoria como necesaria empresa.

La sociedad Arte y Letras celebrará junta general extraordinaria hoy a las nueve de la noche.

Asimismo se advierte a los señores expositores que la clausura de la Exposición instalada en la Glorieta se verificará el jueves 4 de Junio. Las obras podrán ser retiradas los días 5 y 6 del propio mes, mediante presentación del talón correspondiente.

Ayer fueron robadas al vecino de Alcira José Oliver Pérez, varias alhajas y ropas.

La guardia civil ha detenido a una mujer llamada María López Pradas, presunta autora del hecho, recuperando varios de los efectos robados, que estaban empeñados en una caja de préstamos.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

## Carbones minerales

DE GRUPO DE CARBONES MINERALES

**JOSE GRAU**, sociedad en comandita

Camino del Grao, teléfono núm. 1177

**Valencia. Despacho: Paz, letras N. M. teléfono 129**

### MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MAS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSION DEL TUMOR PARASITARIO

El examen detenido del grabado adjunto, que es el



creemos bastará para decidir a cuantos lo padecan a procurar su expulsión, que sin dudar se conseguirá con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que a la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse a sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, dando haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien sortidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERE Y VALERO (cerca Paz), letra N.—VALENCIA

Como espectáculo nuevo en esta capital, y que ha sido la admiración de París, Londres, Berlín, Madrid y últimamente en el teatro Novelas de Barcelona, seguramente será un éxito, pues Valencia es una de las primeras ciudades de España que admirará al célebre parisiense. Este dar a solo cuatro funciones.

**PILARRO.**—El día 20 del actual debutará en este teatro la compañía que bajo la dirección de los Sres. León, Lope y Senis ha venido actuando durante la temporada de invierno en el teatro de Rufa.

**EN CASTELLON.**—En el hermoso teatro Principal de Castellón, está haciendo una buena campaña la compañía de ópera que dirige el maestro Barata.

En «La E. H. M.» se presentó Anita Copetghu, la típica ligera y meditada de aquel público, que la saludó con una explosión de aplausos y la ovacionó merecidamente en el vals.

En «Tosca», logró un triunfo la Palermi.

Los tenores Pagani y D. Ottavi han gustado mucho.

Para anoche estaba anunciada con «Lucia» el beneficio de la señorita Lopetegui Sabemos que el público castelleonense se preparaba a festejar expeditamente a la notable artista que allí, como aquí, había dejado vivas simpatías.

El abono es brillante.

### Movimiento obrero

**SOCIEDAD DE ARTE EN HIERRO DE ALCIRA**—En vista de la crisis que están atravesando nuestros compañeros en Valencia a causa de que los patronos no han querido aceptar las justas peticiones de los obreros reclamando la jornada legal de nueve horas, la sociedad «El Martillo», compuesta de ajustadores, fundidores, torneros y forjadores; estamos dispuestos a prestar todo nuestro apoyo moral y material a los compañeros de Valencia mientras subsistan las circunstancias que han originado la actual crisis.

Así demostraremos a los burgueses que sabemos cumplir con los deberes que impone la solidaridad obrera.—La directiva.

### Desde Suca

**Para el ministro de la Guerra**

Señor Director de EL PUEBLO.

Distinguido amigo y correligionario: He de molestarle hoy acudiendo a las columnas de un digno é ilustrado diario para poner en evidencia un hecho triste y deplorable que me presenció al regresar de esa en el tren con lo que llega a Suca a las cuatro y media de la tarde. No quiero callarlo para ver si se entera el señor ministro de la Guerra y dicta medidas para evitarlo, y también para que los lectores de EL Pueblo juzguen como marchan en este país hasta las más sencillas cosas de la administración en general.

Y vamos al hecho. En el tren económico de Silla a Cullera que nos conduce a esta población, subieron, entre otros viajeros, dos soldados. En el trayecto hasta Solana nada de particular ocurrió, pero así que llegamos a dicha estación subió el revisor, y al pedirles el billete sacaron los pases-billetes que, en el regimiento les habían entregado y en los que se decía: de «Málaga a Cullera».

El revisor les contestó que la línea de Silla a Cullera nada tenía que ver con el pasaje de los militares, por lo que esperaba le pagasen el valor del billete de Silla a Cullera.

Los soldados se negaron a pagar un céntimo, pretextando y con fundamento, que en sus pases-licencia tenía abonado el Estado sus pasaportes hasta Cullera. El revisor, en cumplimiento de su deber, insistió en el cobro de los billetes, y viendo la terminante negativa de los soldados, llamó a la pareja de la guardia civil, que accedió, pero al tratar de obligarles a que pagasen a bajasen del tren, principió una seria y acalorada polémica, triste y antipática, por que se trataba de una línea entre militares, que aunque de diferentes cuerpos, todos están al servicio de la patria. La disputa se agrió al servicio de la patria. La disputa se agrió al tanto, que a no ser por la gente que iba en el coche y que intervino en el pleito, hubieran venido a las manos, y tal vez la alegría de volver a sus hogares y poder estrechar entre sus brazos a sus padres y demás seres queridos, se hubieran trocado en pesar, marchando camino del cementerio ó de presidio. ¿No es esto escandaloso, señor director?

Si todos los ramos de la administración española estuviesen bien dirigidos, si cada uno de los elementos directores supiera su obligación y hasta dónde llegan sus atribuciones, se darían casos como el referido, entregando a los pobres soldados pases-licencias para utilizar vías férreas, por las que no pueden viajar, sino pagando de su bolsillo? Porque no debe haber una línea que la línea económica de Silla a Cullera tiene derecho a exigir el precio del billete a los militares.

En espera de que el señor ministro de la

### Ganaderos

La mejor manera de evitar las epidemias en los ganados que, cual la «Glossopida», «Mal Rojo» y otras, les diezman por centenares, es el uso constante de las infusiones con «MOTAT»; dividido en el agua del 2 al 3 por 100.

Trajos a medida y artículos novedad en paños y alpaca. Abión Ibáñez, plaza Cajeros 5.

El nuevo establecimiento de pañería de don Francisco Gargante, titulado «The Smart», situado en la calle de la Paz, 15, y Cruz Nueva, 1, se ve favorecidísimo por las personas distinguidas por esta ciudad, que eran antiguos clientes de los maestros sastres D. Asencio Rodríguez y D. Antonio Soriano.

### Teatros

**PRINCIPAL.**—La empresa de este teatro, dado el grandioso éxito obtenido por la compañía de zarzuela grande que en el mismo actúa, y en vista de que mañana termina el abono a las 15 funciones anunciadas, abre un nuevo abono a 10 únicas funciones con las mismas condiciones que el anterior.

Los señores abonados a la actual temporada que a las seis de la tarde de hoy no avisen en la Contaduría del teatro, se entenderá que continúan abonados a la serie indicada de 10 funciones.

Hoy, día de moda, se pondrá en escena la preciosa obra «El reloj de Lucerna».

**APOLO.**—Según noticias, del 3 al 4 del presente mes se debutará en este teatro el célebre parisiense T. G. Great Hurri French, espectáculo sensacional ilusionista: Fongien, uiciclistas, malabaristas, transformistas, y en su parodia del universal japonés «Ching Ting Foo!»

### Los republicanos de Chiva-Carlet

Sr. Director de EL PUEBLO

Se le solicita la publicación de la siguiente acta, en cumplimiento del acuerdo tomado por este directorio.

**ACTA**

En Monserrat a 31 de Mayo de 1903, reunido el Directorio del partido republicano del distrito electoral de Chiva-Carlet con objeto de cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea celebrada en este pueblo el día 3 del mismo mes, se procedió a la lectura de los antecedentes de la elección última verificada en el pueblo de Alginet.

Asimismo se leyeron los diferentes cargos que resultan hechos contra D. Peregrin Escantia, como también las declaraciones prestadas por varios correligionarios del citado pueblo, y otros.

Examinados estos antecedentes y oída la opinión de cuantos asistieron a esta reunión y otras celebradas anteriormente, por unanimidad se acordó:

1.º Hacer público por medio de la prensa que se ha visto con disgusto la conducta observada por D. Peregrin Escantia en la referida elección.

Correa, volando por sus subordinados, ordenará las medidas pertinentes al caso, se despidió de usted, señor director su afectísimo amigo y colaborador,

José Fos Segarra.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve.—Día de moda.—El reloj de Luserna...

Fabrica de torcidos de algodón

Especial para medias; negro indestructible y colores sólidos. DESCALZO Y VILLANA, LLOP, S Y 10...

Papel para foto. "LA YANA", cinco y diez céntimos con fotografía.



El estreñimiento

y sus funestas consecuencias (bafíos, congestiones, biliosidad, inapetencia, dolores, etc.)...

La pesca del artón

El Sr. Blasco Ibáñez ha visitado al ministro de Marina, con objeto de conferenciar con él acerca de la pesca con artón...

Calma

El Imparcial comenta la calma con que se constituye el Congreso.

Actas

Mañana, a las diez, dará la comisión vista pública en las actas de Villanueva, Lucena y Albacete.

La cuestión religiosa

París.—El prefecto de Daxkerque ha participado al ayuntamiento que no están autorizados los dos obispos para asistir a la procesión.

Comentarios

El Liberal comenta la marcha a Londres del general Wite para graduarse de doctor en Derecho.

Noticias

El Sr. Dato saldrá para Valencia el miércoles, si no se lo impide algún debate parlamentario.

El acto de Torroella de Mongri

La comisión de Actas del Congreso ha dado esta mañana vista pública en la de Torroella de Mongri.

De Barcelona

Precedente de Mahón ha llegado hoy el crucero «Rio de la Plata».

La pesca del artón

El Sr. Blasco Ibáñez ha visitado al ministro de Marina, con objeto de conferenciar con él acerca de la pesca con artón...

Calma

El Imparcial comenta la calma con que se constituye el Congreso.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una caducita de oro de señora que se perdió ayer a las seis de la tarde...

Por telégrafo y teléfono

El Imparcial publica las siguientes declaraciones del Sr. Moret acerca del proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la Administración local.

No responde el proyecto a las ideas de su autor ni a sus convicciones personales, expuestas en su conferencia del Circulo Mercantil...

El espíritu del partido le ha obligado a hacer concesiones. Entonces mostrábase partidario de una transformación absoluta.

Ahora la presenta incompleta. Reconoce que le ha inspirado un sincero espíritu descentralizador.

Tiene las mismas líneas de las legislaciones belga, italiana y francesa. La diferencia entre el proyecto del Sr. Maura y el mío está en el nombramiento de alcaldes.

Estos suponen la ingerencia del Estado en la vida municipal, triunfando el principio centralizador de las orgas del caciquismo.

Hay que dignificar la vida municipal, llamando a ella a las personas honradas.

Las Cortes Congreso

Preside el Sr. Villaverde. El Sr. Angón y otros diputados presentan documentos electorales.

Se entra en el orden del día. El Sr. González Besada impugna el voto particular del señor Junoy al acta de Jaramona.

Por cesión del Sr. Junoy defiende el voto el Sr. Puy y Arana. Comienza dedicando un sentido recuerdo a su padre, diciendo que procurará inspirarse en su ejemplo.

Afirma que no se trata de hacer que se proclame al candidato conservador Sr. Domínguez Pascual ni el republicano Sr. Castell, sino de que se aplaque la aprobación del acta por ser grave.

Rectifica el Sr. González Besada. Hace grandes elogios del Sr. Pi y Margall.

Dice que éste no atacaría el acta que ataca su hijo. Asegura que el acta no reviste gravedad.

Rectifica el Sr. Pi Arana, insistiendo en sus afirmaciones. El Sr. Domínguez Pascual, que es el diputado electo, interviene, apostrofando a los republicanos.

Dice que no riende calce a la razón ni a la justicia, calificando de grave un acta más limpia que la luz (La mayoría aplaude).

El Sr. Pi rechaza la acusación de haberse presentado actas notariales falsas. Pide que se suspenda la aprobación.

Interviene el Sr. Junoy para alusiones. Plantea la cuestión en los siguientes términos:

«Creo el Congreso las manifestaciones de un diputado, por respetable que sea, ó le merezca crédito la fe pública y aplaza por lo tanto la aprobación del acta hasta que se depuren los hechos mediante una información».

El Sr. González Besada se opone al aplazamiento. De la misma opinión es el Sr. Maura, que no se opone al derecho de los diputados a hacer denuncias.

Rectifican todos los oradores. El Sr. Azárate se ocupa del aspecto jurídico de la cuestión.

Por fin se desecha el voto particular del Sr. Junoy por 147 votos de la mayoría y minorías contra 18 de los republicanos.

Se proclama diputado al Sr. Domínguez Pascual. El conde de San Luis impugna el voto del Sr. Junoy al acta de Maura.

La sesión sigue en medio de la más absoluta desanimación. Lo apoya el Sr. Junoy, combatiendo al candidato electo Sr. March.

Este interviene. Se desecha el voto. Se proclama diputado a dicho señor. Se aprueba el acta de Tarrasa, proclamándose al Sr. Sala.

Senado

Comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azárate.

En el banco azul el Sr. Silvela y seis ministros. El Sr. García Romero lee el dictamen referente a la contestación al Mensaje.

El Sr. Silvela lee el proyecto de ley de responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

Juran el cargo los duques de Santo Mauro y Santa Coloma. El Sr. Espejo pide protección para los vinos españoles en América.

El Sr. Castellón pregunta qué ha resuelto el gobierno en la exposición que le dirigieron los médicos titulados como resultado de la Asamblea de 1902.

colocan los derechos civiles por encima de todo. En estas pequeñas se demuestra la supremacía, grandeza y prosperidad de los extranjeros.

Declaraciones de Moret

El Imparcial publica las siguientes declaraciones del Sr. Moret acerca del proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la Administración local.

No responde el proyecto a las ideas de su autor ni a sus convicciones personales, expuestas en su conferencia del Circulo Mercantil...

El espíritu del partido le ha obligado a hacer concesiones. Entonces mostrábase partidario de una transformación absoluta.

Ahora la presenta incompleta. Reconoce que le ha inspirado un sincero espíritu descentralizador.

Tiene las mismas líneas de las legislaciones belga, italiana y francesa. La diferencia entre el proyecto del Sr. Maura y el mío está en el nombramiento de alcaldes.

Estos suponen la ingerencia del Estado en la vida municipal, triunfando el principio centralizador de las orgas del caciquismo.

Hay que dignificar la vida municipal, llamando a ella a las personas honradas.

El Concordato

Roma.—Se asegura que en breve se llegará a un acuerdo entre España y el Vaticano en la cuestión del Concordato.

Se añade que el gobierno español, en su última nota, pedía la supresión gradual de dos archidiócesis, Tarragona y Granada, y diez diócesis.

El Vaticano ha aceptado la supresión de seis diócesis. Esta disminución es en lo relativo a la situación jurídica de las órdenes religiosas.

Aquí se ignora el fundamento de las anteriores noticias. Un periódico indica como probable sucesor del Papa al cardenal Nives, pero un corresponsal dice que esto es inexacto.

Noticia desmentida

El Sr. Sánchez Toca ha desmentido que se proponga arrendar los arsenales. Cuanto haga sobre este asunto lo comprenderá el proyecto de reorganización de la escuadra.

Espera que se constituya el Congreso para someterle la concesión de los créditos para pagar en las manobras los gastos que ocasionen las maniobras de la escuadra en otoño.

Pago a los repatriados

El Sr. Sampedro ha puesto a disposición del Sr. Linares millón y medio de pesetas para pagar a los repatriados.

Actas aprobadas

La comisión de Actas del Congreso ha aprobado las de Nules, Torrecilla, Cameros, Oñellar, Chiva y Almadén.

El abanderamiento

En el Senado se (explicará) pronto una interpelación sobre las dificultades para el abanderamiento de los buques en los puertos españoles.

Vagancia y mendicidad

La comisión que entiende en el proyecto contra la vagancia y mendicidad de los niños, ha dictaminado de conformidad con el proyecto leído hoy.

Lo de San Fernando

El Sr. Sánchez Toca ha manifestado al señor Auñón y a los comisionados de San Fernando, que no ha ordenado nuevo despido de obreros.

responsabilidad civil de los funcionarios administrativos. Juran el cargo los duques de Santo Mauro y Santa Coloma.

El Sr. Espejo pide protección para los vinos españoles en América. El Sr. Castellón pregunta qué ha resuelto el gobierno en la exposición que le dirigieron los médicos titulados como resultado de la Asamblea de 1902.

El Sr. Barroso interpela al gobierno sobre el comercio español en América. Elogia a Méjico, recordando lo que nos auxilió en las pasadas guerras.

Dice que conceda una condecoración a Porfirio Díaz. Le contesta el Sr. Abarzuza.

Información

Hoy han informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la Administración municipal, el duque de la Roca y el Sr. Danvila.

El primero ha pedido que se moralice a los ayuntamientos. El segundo ha dicho que 11 ministros que presentaron proyectos de reforma de administración local fracasaron.

Ha augurado igual suerte al Sr. Maura, calificando su proyecto de descabellado. La creación de tenientes de alcalde minoraría las atribuciones de los alcaldes, sirviendo aquéllos como algo parecido a sus centinelas y vigilantes.

La forma de dar participación en la vida del Municipio a determinados elementos resulta poco apropiada. Los alcaldes deberían ser nombrados mejor de entre los elegidos que de entre los concejales.

Creo que una reforma radical transformaría la administración pública. Esta transformación sería la base de la verdadera reorganización de los servicios y fuente de grandes economías.

Un municipio potente, autónomo y digno es la única defensa contra el caciquismo. Si no hay radical transformación no se recogerán los frutos que era dado esperar.

Bolsin y cambios

Última cotización del 4 por 100 interior, 76 85. Francos, 00'00. Libras, 36'25.

El Concordato

Roma.—Se asegura que en breve se llegará a un acuerdo entre España y el Vaticano en la cuestión del Concordato.

Se añade que el gobierno español, en su última nota, pedía la supresión gradual de dos archidiócesis, Tarragona y Granada, y diez diócesis.

El Vaticano ha aceptado la supresión de seis diócesis. Esta disminución es en lo relativo a la situación jurídica de las órdenes religiosas.

Aquí se ignora el fundamento de las anteriores noticias. Un periódico indica como probable sucesor del Papa al cardenal Nives, pero un corresponsal dice que esto es inexacto.

Noticia desmentida

El Sr. Sánchez Toca ha desmentido que se proponga arrendar los arsenales. Cuanto haga sobre este asunto lo comprenderá el proyecto de reorganización de la escuadra.

Espera que se constituya el Congreso para someterle la concesión de los créditos para pagar en las manobras los gastos que ocasionen las maniobras de la escuadra en otoño.

Pago a los repatriados

El Sr. Sampedro ha puesto a disposición del Sr. Linares millón y medio de pesetas para pagar a los repatriados.

Actas aprobadas

La comisión de Actas del Congreso ha aprobado las de Nules, Torrecilla, Cameros, Oñellar, Chiva y Almadén.

El abanderamiento

En el Senado se (explicará) pronto una interpelación sobre las dificultades para el abanderamiento de los buques en los puertos españoles.

Vagancia y mendicidad

La comisión que entiende en el proyecto contra la vagancia y mendicidad de los niños, ha dictaminado de conformidad con el proyecto leído hoy.

Silvela y muchos senadores le juzgan deficiente y tendrán que modificarlo en más de una mitad.

Lo de San Fernando

El Sr. Sánchez Toca ha manifestado al señor Auñón y a los comisionados de San Fernando, que no ha ordenado nuevo despido de obreros.

Se ha limitado a pedir antecedentes acerca de la clasificación del personal. Memoria

En breve se publicará la memoria del general Linares, exponiendo ampliamente el desarrollo de las reformas que introduce en el presupuesto de Guerra.

El tifus. Hoy han ingresado en el hospital cinco nuevos atacados de tifus.

Pago de alojamientos. Mañana se publicará una real orden de Guerra marcando el orden de preferencia en que deban pagarse los alojamientos de los repatriados.

Resume cuanto se ha legislado sobre este asunto. Mujer detenida

A petición de su marido, distinguido malagueño, ha sido detenida en la estación del Mediodía una señora guapísima, fugada de su domicilio.

Informe. Se ha reunido la comisión del proyecto que entiende en las bases para la reforma de la administración.

El Sr. Danvila informó durante tres horas. Dijo que el proyecto contradice lo sustentado por el Sr. Silvela.

Tendrán que desaparecer diez y siete ayuntamientos, prevaleciendo el proyecto de Maura. Montero Ríos informará también.

Dimisión de generales. Berlín.—Han dimitido 44 generales por impedirles el ascenso.

Fusilamiento. San Petersburgo.—Han sido fusilados dos oficiales de la escuela superior de artillería, acusados de haber tomado parte en una conspiración.

Desórdenes. Tánger.—Han ocurrido nuevos desórdenes entre los berberes de la kabila de Benimur, que saquearon el mercado a las puertas de Fez.

En vista de la agresión de los moros, se cree que el gobernador general ordenará el bombardeo, obligando a la entrega de los bandidos allí refugiados.

Las responsabilidades de los funcionarios

El proyecto de responsabilidades de los funcionarios se establece para todos, desde el ministro de la Corona hasta el agente de la autoridad y a quienes ejerzan funciones de administración municipal y provincial.

La acción para el resarcimiento queda expedita en cualquier estado del asunto que se haya cometido la infracción. Responderán personalmente los culpables de infracción lesiva y sus sucesores.

El proyecto será muy modificado. Las vacaciones de la magistratura

En el decreto relativo a las vacaciones de los magistrados, se dispone que sólo se concedan una vez anual a los presidentes y fiscales de las audiencias territoriales.

Los presidentes y fiscales que quisieran usar de una licencia de quince días, la solicitarán de aquéllos. Las bajas por asistencia diaria no pasarán de 20 días.

De lo contrario, cualquiera que sea la causa perderán el derecho a las vacaciones, sin perjuicio de las correcciones disciplinarias a que deseen lugar incurriendo en negligencia.

Las estafas de Correos

Se reunió el jurado a deliberar sobre las conclusiones del fiscal a las tres y cuarto, continuando hasta las nueve de la noche por el número de las preguntas.

Pidiendo informar

La comisión de contadores de ayuntamientos estuvo en el Senado y pidió informar en el proyecto del Sr. Maura.

El secretario dijo que no podía informar más que los senadores. Insistieron los contadores y entonces se les dijo que presentaran una nota con las observaciones.

Un te

El Sr. Salmerón ha invitado para mañana a un te a los estudiantes portugueses que han venido a entregarle el mensaje.

El miércoles los estudiantes madrileños celebrarán una velada en honor de los portugueses. Veredicto

El jurado que entiende en el proceso sobre las estafas en Correos ha dictado veredicto de inculpatibilidad hacia Sangalo, Sazo y Marchesi, y de culpabilidad contra Mariano Conde, Quintar, Milana y Carvera.

A Mariano Conde se le ha condenado a doce años de prisión y 175 000 pesetas de multa. Los demás procesados han sido condenados sólo a inhabilitación.

Folleton de EL PUEBLO

Verdad

ÚLTIMA NOVELA DE EMILIO ZOLA Traducción de E. Gómez de Baquero

La víctima era aquella reciosa niña que en brazos de su prima Lina había ofrecido el ramo de flores a Simón triunfante, hacia ya diez años. Había crecido en belleza y encanto, tenía una cara preciosa llena de boyuelos, siempre risueña, coronada por finos cabellos rubios, voladores. Fácil era reconstruir el delito; la niña volvía a su casa, entrada la noche, por aquella plaza desierta; algún malhechor la acometió, y sorprendido y amedrentado por la aproximación de gente, debió de arrojarla allí después de haberla maltratado. Estaba desmayada, no se movía, y parecía muerta con su vestido blanco con florcillas de color de rosa, vestido de fiesta que su madre la había dejado ponerse para ir a visitar a su amiga.

¡Oh, la desgracia! se encarniza con nosotros! ¡otra pena atroz nos ha caído encima! Se había apoderado de él un indecible espanto, como si viese renacer el terrible pasado. Allí, debajo de aquella siniestra ventana, junto a la alcoba donde el infame Gorgias había atropellado y asesinado a Ceferino, encontraba ahora Marcos a su bizneta, a su querida Rosa, adorable mujercita de doce años, atropellada acaso, herida, salvada milagrosamente de la muerte por la casual llegada de un transeunte. ¿Quién volvía a comenzar aquellas cosas horribles? ¿qué nueva y dilatada serie de angustias anunciaría semejante crimen? Como a la luz de un fulgurante relámpago, vio Marcos en aquel minuto horrible desarrrollarse toda su vida, y volvió a sentir todas las luchas y todos los dolores pasados.

de haber sido terrible, pues la niña tenía las manos llenas de erosiones y su brazo derecho colgaba cual si lo tuviera roto. Teresa gritaba como loca, deshaciéndose en lágrimas. —¡Rosa, Rosita mía! ¡Me la han matado! En vano la decía Marcos que la niña respiraba y que no se la vía ni una gota de sangre. Marsouillier había subido con la niña en brazos y la había echado en una cama. De repente abrió Rosa los ojos y miró a su alrededor con expresión de profundo susto. Y luego empezó a balbucear, temblando: —¡Ay! ¡mamá! ¡Cógeme, escóndeme! ¡Tengo miedo! Conmovidísima al verla volver en sí, Teresa se dejó caer sobre la cama y apretó a Rosita contra su pecho, entre sus brazos, trastornada por la emoción, hasta el punto de no poder pronunciar palabras. Marcos rogó a la maestra auxiliar, que se hallaba presente, que fuese a avisar a un médico, y aterrado por aquel misterio, quiso averiguar sin tardanza lo ocurrido. —Querida ¿qué te ha pasado? ¿Quieres decirnoslo? Rosa le miró un instante como para cerciorarse de quién era y sus ojos extraviados volvieron a explorar los rincones oscuros de la alcoba. —¡Tengo miedo, tengo miedo, abuelo! Volvió él a preguntarle tímidamente, después de haber procurado tranquilizarla. —¡No vino nadie contigo al volver de casa de tu amiga? —No quisiera yo. Está a un paso, y como nos habíamos entretenido tanto jugando, temí retrasarme más. —Entonces, querida, volverías corriendo,

cuando alguien se abalanzó a ti. Eso es lo que ha pasado ¿verdad? La niña se echó a temblar otra vez, aterrorizada, y como no contestaba tuvo Marcos que repetir la pregunta: —¿Se abalanzó alguien a tí? —Sí, sí, uno—balbuceó al cabo Rosa. Marcos la dejó que se tranquilizase un momento, mientras él la acariciaba el cabello y la besaba en la frente. —Mira, es preciso que nos lo cuentes. Tu gaitarías, naturalmente, y te defenderías; aquel hombre quería taparte la boca, te tiraría al suelo... —Ay, abuelo, fué cosa de un instante. Me cogió de los brazos y me los retorció. Quería sin duda aturdirme para llevarme no sé dónde. Me hizo tanto daño, que creí que me mataba, me caí... y no sé más. A Marcos se le quitó un gran peso de encima, convencido ya de que la niña no podía haber sido víctima de un repugnante atropello, pues Marsouillier aseguraba haber acudido al oír los gritos. Le dirigió una nueva pregunta: —¿Conocerías a ese hombre? Se extramenció de nuevo Rosa y se extravió su mirada, cual si al hacer la memoria alusión a lo ocurrido se alzara ante ella una terrible visión. Luego se tapó la cara con las manos y se encerró en obstinado silencio. Como su mirada había estado fija en Marsouillier, sin apartarse de él, Marcos adquirió la certeza de que se había engañado al sospechar de aquel hombre al principio. Pero como, no obstante, interrogarle, pues aunque hubiese dicho la verdad al contar que pasaba por allí y que acudió al oír los gritos, podía no decir todo lo que supiese. —¿Usted vio huir al hombre. ¿Podría usted reconocerle, quizás?

—¡Oh, señor Froment, me parece que no! Pasó por delante de mí, pero estaba muy oscuro. Además, yo estaba tan asustado... Sin embargo, el sacristán, que aun no se había repuesto, se aclaró un poco. —Me parece que al pasar me dijo algo... Creo que fué... ¡¡¡¡¡ —¿Cómo? ¡¡¡¡¡ preguntó Marcos sorprendido. —¿Por qué le diría a usted eso? Pero arrepentido de haber dado aquel parecer menor y comprendiendo, sin duda, la gravedad que podía tener la más insignificante palabra que se le escapara, Marsouillier se apresuró a desdecirse. —No estoy cierto, lo que le of fué como un gruñido. De seguro no le reconocería; no, no! Y al pedirle Marcos el pañuelo lo sacó de su bolsillo de mala gana y lo dejó encima de una mesa. Era un pañuelo muy ordinario, uno de esos pañuelos bordados a máquina con grandes iniciales con algodón encarnado. La marca que tenía era una E mayúscula, leve indicio en verdad sino aparecía otra pieza de convicción; pues pañuelos como aquél los había a docenas y en todos los almacenes de la vendían. Teresa había vuelto a abrazarse a Rosa, cuidando de no apretarla con su brazo, caricia sencilla del corazón. —El médico va a venir, rica mía; no quiere tocarle hasta que no venga. Eso no será nada. Dime, ¿te duele mucho? —No, mucho no, mamá. Sólo el brazo me arde y me pesa mucho por el hombre. A media voz intentó Teresa a su vez que su hija se confiara a ella, pues el misterio de aquel atentado la llenaba de ansiosa inquietud. (Se continuará)

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro de Torres Muñoz

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

Dolor de estómago.—Malas digestiones

Se vende en polvo en cajitas á 0'50 y 1 peseta; y EN LATAS DE 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0'50 caja.

San Marcos, 11, farmacia Madrid VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dolores reumáticos, gota

El mejor polvo dentífrico y el más económico

JARABE DE HIPOFOSFITOS de J. Climent, el legítimo marca "SALUD,"

El mejor reconstituyente hasta hoy conocido, según atestiguan celebridades médicas

El infrascrito, doctor en Medicina de las facultades de New-York, Barcelona y la Habana. Certificado: Que he empleado el Jarabe reconstituyente de Hipofosfitos de Climent, marca "SALUD," en múltiples casos de inflamaciones, crónicas de las vías respiratorias, de estomatología y neurastenia, habiendo obtenido invariablemente un éxito satisfactorio...

Don Manuel Romero Pérez, Licenciado en Medicina y Cirujía. Certificado: Que he usado el Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent, marca "SALUD," en muchos y variados enfermos, habiendo podido comprobar su eficacia y buenos resultados, en la anemia, en el asma, en el tisis pulmonar, en el escorbuto, en las enfermedades de los niños, en la debilidad general, en la obesidad, y obra como verdadero tónico reconstituyente.

Para ponerse a cubierto de las falsificaciones, deben reconocerse los frascos JARABE DE HIPOFOSFITOS que no lleven por distintivo "Marca Salud" único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Dr. Guillermo Dolz

Valencia á 8 de Enero de 1901.

AGALICOKINA

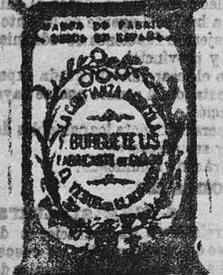
Gran vino medicinal TÓNICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

del Profesor J. F. Audibert.—Marsella.—Rue Audibert, número 6

COMPTOIRS A ATHENES, CONSTANTINOPLÉ Y ALEP.—Grées, Turquía d' Europe y d' Asia.—32 CONDECORACIONES O MEDALLAS

Agalicoquina es el mejor vino medicinal, tónico nutritivo reconstituyente conocido y recomendado por muchas celebridades médicas, siendo el único químicamente bien preparado á base de VINO, COCA, QUINA, CAFÉINA, ACIDO SALICÍCO, LACTATOS DE HIERRO y productos resinosos especialísimos. Agalicoquina es un agente digestivo, corroborante, sana las enfermedades del estómago, el vómito, los flatos y los cólicos. Combate las fiebres miasmáticas, venenosas, las NAUSEAS, fortalece el SISTEMA NERVIOSO, excita poderosamente el apetito. Agalicoquina se usa en todos los casos de ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, ANOREXIA, BIPERSPIA, GARDIALGIA y en todas las enfermedades que debilitan el organismo. Es indicadísimo en los casos de HISTERISMO, HIPOCONDRIA y en las de Menstruaciones difíciles y dolorosas. Agalicoquina es necesaria á toda clase de convalecientes y todos los débiles en general. Los adultos una cucharita grande, los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua.

Fernando Burguete Lis Camino del Grao, 41.—Valencia



RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA. Fosfatos solubles... del 22 al 23 por 100. Fuerza amoniacal... 10 - 11. Sulfato potasa... 4. Sus excelentes resultados le colocan en ser más económico de todos. Probad y os convenceréis.

Sánchez Bayona y Compañía Grao de Valencia

Depósito de Maderas Camino del Grao, frente á la Tonelería de D. P. Merenciano. Pino rojo y abeto de todas procedencias. Variedad de medidas en tablonés y piezas.

Pavimentos de asfalto

Terrados, patios, almacenes, &c. La última palabra del adelanto en la construcción. Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios. Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores. El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto. PRIMO TRAVES. Portal de Valldigna, 12, 1.

ALMONEDA

Se venden Dos carritos de mano cuasi nuevos. Razón calle de Valenciana n.º 1, bajo, Valencia.

Sastres

Se necesitan oficiales y aprendices para ayudar á prendas. Calle Sequoia n.º 7, 8. derecha.

Aprendices

Y aprendices, garancando enseñanza. Se necesitan en la calle de Barcelonina, número 13 (junto al horno), fábrica de acordeóns.

A los ebanistas y carpinteros

El almacén de maderas finas de José Roig, situado en la calle de Boteros, número 12, se ha trasladado á la de Guillém de Castro, letra B, (frente al Río)

Zapatería

Se traspasa, saca un buen punto de esta cañal y en buenas condiciones. También se ceder, por separado la maquinaria sola. Razón, Barcelonina, 23, bajo.

Se venden

Tres heladoras en buen uso, se darán económicamente. Boaire 86 bajo.

J. PRÁT Fábrica de lunas.—Cristales franceses. Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras y edoras. COLON, 7.—TELÉFONO NUN. 16.—COLON, 7

Esques de vapor

Servicio regu. de vapores. COMPANIA VILLA con itinerario fijo EL CAZALFARACHE. Saldrá el 3 de Julio para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Viveiro, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Vinya de Basterrechea, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda. GLASGOW

El vapor Burriana cargará el 4 de Junio para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Viveiro, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Vinya de Basterrechea, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda. EL ANCHESTER

El vapor Lionel cargará el 3 de Junio. NEVASTLE El vapor d'aportar cargará el 6 de Junio. BRISTOL El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

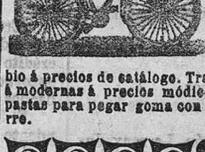
El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio. El vapor d'aportar cargará el 1 de Junio.

Se oede

Una espaciosa sala y alcobas con muy buenos muebles y luz eléctrica con sistema ó sin ella, en casa de huéspedes y esta situada muy cerca de la estación del Norte. Informar en calle de Ruzafa.

Hotel Barcelonés de JOSE NICOLAU

Servicio esmeradísimo. Habitaciones confortables. Rambla Santa Mónica, 16 y 18.



Gran taller de reparación BICICLETAS

Cuadriciclos, motocicletas, compra venta de ídem; gomas de todas clases y medidas cámaras de aire, cubiertas y piezas de recambio á precios de catálogo. Transformación de las antiguas bicicletas modernas á precios módicos. Llano Remedio, 7, bajo, pastas para pegar goma con goma y pegar la goma al hierro.

Madera de rio

De la provincia de Cuenca. En el pueblo de Villamarchante y junto á la estación de la vía férrea, hay para la venta una regular partida de madera rollizo y marco, y unos

4.000

postes de diferentes dimensiones propios para la conducción de cables eléctricos. El Jefe de dicha estación dará detalles.

LA MARSELLESA

Fábrica de jabones de todas clases. Especialidad en Jabón Marsella blanco. Despacho. Cuarte, 118, Valencia

EXITO MARAVILLOSO La Incubadora Moderna

Aparatos de incubación artificial. Último modelo perfeccionado. Con la ayuda de estos aparatos se puede hacer nacer y componer toda clase de máquinas de coser y medias. Pedir prospectos.—4, Hernán Cortés, 14, Valencia

MAQUINAS

Para coser y hacer medias. Calle de Maldonado, núm. 10. SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, venta y compone toda clase de máquinas de coser y medias. También se fabrican medias y calcetines.

Profesora

Una maestra superior imprecante en toda clase de labores y á domicilio. Dará razón plaza de San Gil, 5, tienda.

Hotel Barcelonés de JOSE NICOLAU

Servicio esmeradísimo. Habitaciones confortables. Rambla Santa Mónica, 16 y 18.

Gran taller de reparación BICICLETAS

Cuadriciclos, motocicletas, compra venta de ídem; gomas de todas clases y medidas cámaras de aire, cubiertas y piezas de recambio á precios de catálogo. Transformación de las antiguas bicicletas modernas á precios módicos. Llano Remedio, 7, bajo, pastas para pegar goma con goma y pegar la goma al hierro.

Madera de rio

De la provincia de Cuenca. En el pueblo de Villamarchante y junto á la estación de la vía férrea, hay para la venta una regular partida de madera rollizo y marco, y unos

4.000

postes de diferentes dimensiones propios para la conducción de cables eléctricos. El Jefe de dicha estación dará detalles.

LA MARSELLESA

Fábrica de jabones de todas clases. Especialidad en Jabón Marsella blanco. Despacho. Cuarte, 118, Valencia

EXITO MARAVILLOSO La Incubadora Moderna

Aparatos de incubación artificial. Último modelo perfeccionado. Con la ayuda de estos aparatos se puede hacer nacer y componer toda clase de máquinas de coser y medias. Pedir prospectos.—4, Hernán Cortés, 14, Valencia

MAQUINAS

Para coser y hacer medias. Calle de Maldonado, núm. 10. SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, venta y compone toda clase de máquinas de coser y medias. También se fabrican medias y calcetines.

Carbones Minerales de JOSE GARU

Sociedad en Comandita. Almacén: En el Camino del Grao.—Teléfono, 1.177. D despachos Valencia: Paz, R. H.—Teléfono, 351.

Maderas

De movilla, flandes, abeto, pino y Forto sa, en piezas, tablonés y tablonillos para obras y carpintería. De nogal, plátano y haya en tablonés y cabros. Mas de dos á seis metros largos. Piezas de figuras para barcos. Se sierran á todas las dimensiones que se necesitan. Aprecios económicos. Viciente Guillá, Reyó. Almacén y despacho, Grao, calle Palau, junto á la iglesia.—Teléfono, 1.230.

Maderas

Pino de superior calidad. Piezas hechas á las desveinteá sesenta centímetros de diámetro y hasta 18 metros de largo. Precios desde sesenta pesetas metros. Aserradas á piezas y tablonés desde 5'50 tablon reducido de 4 metros á longitud. Costeros irregulares exteriores de las piezas, desde 5 pesetas por tablon ídem. Manuel Descalzo

MENS SANA INCORPORA SANO

Excitar el apetito, prevenir las indigestiones y curarlas sin recurrir á remedios que debilitan el organismo y los órganos de la digestión, es el fundamento esencial de un bienestar físico y moral. Este resultado principal se obtiene con el uso de la

Agallookina

del profesor J. F. Audibert, de Marsella. Toda familia bien arreglada nunca debe estar sin Agallookina.

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo reconstituyente. Una copa tomada por la mañana, para el desayuno con café, es un excelente tónico, un antifermentativo poderoso y un frígido indiscutible. Una copa después de comer constituye el mejor digestivo. El uso de la AGALICOKINA ha constituido siempre uno de los más indicados medios para mantener sano el estómago y el intestino. De venta en todas las farmacias. Un frasco cinco pesetas.

Compañía Colonial

LOS MEJORES CAFÉS CHOCOLATES SUPERIORES Thes, Tapioca Bombones de chocolates 50 recompensas industriales

BENASAL

Establecimiento de la fuente de En-Segures inmediato al marañal. Con objeto de poder alojar cómodamente á cuantas personas acostumbradas á tomar las aguas de dicha fuente, de éxito tan probado para combatir las afecciones reñales de mal de piedra, se ha levantado próximo á la misma un edificio de nueva planta, que además de contar con cuarenta y siete habitaciones de distintas capacidades, todas ellas cómodas y ventiladas, contiene un espacioso comedor, salas para reuniones, café, billar, resillo y demás juegos licitos. Dicho establecimiento se inaugurará el día 15 del corriente mes de Junio, permaniendo abierto hasta ignat día de Octubre. La dicha del mencionado establecimiento, doña Presentación Forcar, deseando poner á sus numerosos parroquianos y á cuantos por ella se propongan visitar las mayores facilidades para realizar el viaje, presta de acuerdo con la importante empresa de coches diligencias que hacen la carrera desde Alcalá de Chisvert á Benasal, ha organizado un servicio combinado con el tren expres de Barcelona que sale de Valencia á las 12'35 de la tarde, saliendo en Alcañis con las indicadas diligencias, á las cuatro de la misma. Además se trata de establecer otra combinación para que el viaje desde Alcalá pueda realizarse de día, con objeto de llegar á Benasal á hora cómoda para subir inmediatamente á la fuente sin necesidad de permanecer en el pueblo, cuya combinación se dará á conocer al público oportunamente. Para que sirva de gobierno á cuantos enfermos utilizan las mencionadas aguas embotelladas, se hace presente que las mismas que se embotan en la misma fuente son las que surten los depósitos de Valencia, calle de Jerusale, 19, bajo; Castellón de la Plana, Zorrilla, 30, y Burriana, casa del Dr. D. José Latorre. Los precios á que se exponen son: á 30 céntimos botella y 2 pias, cada garrafón de 19 litros prelatado en el mismo. Facilitará más detalles el administrador de este establecimiento

Eduardo Rodríguez

Facilitará más detalles el administrador de este establecimiento